

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA DE TERRAZAS DE VELADORES

PLAN DE FORMACIÓN 2025-2026

AREA DE NORMATIVA

OBJETIVOS

El objetivo general del curso es capacitar a los asistentes para poder cumplimentar los requerimientos del informe de cumplimiento de los objetivos de calidad acústica de las terrazas de veladores, proporcionando las herramientas teóricas y prácticas necesarias para la correcta evaluación y gestión del ruido generado por estas instalaciones. Esto asegura que el profesional pueda aplicar la normativa vigente de una forma operativa y eficiente.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

De forma específica se analizará:

- Capacitar para cumplimentar el informe de cumplimiento de los objetivos de calidad acústica de las terrazas de veladores



A QUÉ PROFESIONALES VA DIRIGIDO ESTE CURSO

- Este curso está especialmente diseñado para arquitectos, arquitectos técnicos e ingenieros que, en su rol de técnicos, necesitan garantizar el estricto cumplimiento acústico en la documentación técnica generada para autorizaciones de terrazas de veladores en el sector de la hostelería. Asimismo, puede ser ilustrativo para perfiles del sector, que realizan la gestión de solicitud de este tipo de autorizaciones, como son gestores administrativos, graduados sociales que se encargan de la tramitación administrativa, y quieran tener una visión técnica. Finalmente, el curso es de gran valor para los empresarios de la hostelería que tienen voluntad de conocer técnicamente los criterios de evaluación acústica para asegurar el funcionamiento legal y responsable de sus establecimientos.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato **online**, en **sesión única** de videoconferencia.

Contará con el apoyo del Aula Virtual de FIDAS, disponible hasta un mes después de la última clase, donde se alojarán las grabaciones y el material didáctico.

Para la obtención del **certificado de aprovechamiento** es obligatoria la asistencia a la totalidad de las sesiones en directo o en diferido, en el plazo establecido, y la cumplimentación de una encuesta de valoración de la actividad formativa.

PROFESORADO



Juan Manuel González López

Arquitecto experto en acústica

Arquitecto técnico

Director de ENTREMEDIANERAS

Laboratorio de Ensayos de Control de la Calidad de la Construcción

AND-L-134

PROGRAMA

SESIÓN: Miércoles 17 de diciembre de 2025 (12:00 h. – 14:00 h)

- Normativa de aplicación
- Conceptos básicos
 - Diferencias entre potencia acústica y presión acústica
 - Suma de niveles sonoros
 - Propagación del sonido en campo libre
 - Aislamiento de fachadas
 - Evaluación en los periodos temporales (día, tarde, noche)
- Ejemplo práctico

Formación coordinada por: Fernando Flores. Arquitecta. Fundación FIDAS

FECHAS, HORARIO Y DURACIÓN

Diciembre

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Sesión	17 de diciembre de 2025	12:00 h. – 14:00 h.
TOTAL HORAS	2 horas lectivas	

El Aula Virtual permanecerá abierta desde el 17 de diciembre al 17 de febrero de 2026

MATRÍCULA

Reducida	30 €
General	60 €

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAH*, COAMA, COAC, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 12 de diciembre, inclusive.

* Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.



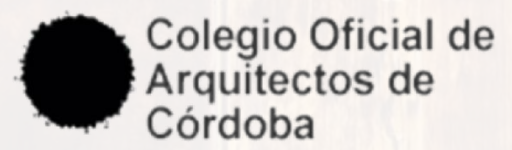
CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en enlace:

[ENLACE](#)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).



COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA

